

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Pequeñas Compañías, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos incluidos en la Cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M<sup>a</sup> Ramos Pascual (22788)

20 de abril de 2018

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09367

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



ON2975197

CLASE 8.ª

**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes Inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>47 802 911,13</b>	<b>40 943 465,46</b>
Deudores	346 790,13	171 827,57
Cartera de inversiones financieras	45 737 144,65	38 954 508,41
Cartera interior	23 494 364,74	18 756 229,96
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	23 486 876,74	18 756 229,96
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	7 488,00	-
Otros	-	-
Cartera exterior	22 242 779,91	20 198 278,45
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	22 242 779,91	20 198 278,45
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 718 976,35	1 817 129,48
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>47 802 911,13</b>	<b>40 943 465,46</b>



ON2975198

CLASE 8.ª

**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>47 690 432,94</b>	<b>40 879 908,07</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	47 690 432,94	40 879 908,07
Capital	-	-
Partícipes	(29 967 195,19)	(28 610 267,77)
Prima de emisión	-	-
Reservas	164 154,06	164 154,06
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	71 103 226,51	71 103 226,51
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	6 390 247,56	(1 777 204,73)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>112 478,19</b>	<b>63 557,39</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	112 478,19	63 557,39
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>47 802 911,13</b>	<b>40 943 465,46</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>1 845 756,00</b>	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 845 756,00	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>5 094 751,43</b>	<b>20 244 896,16</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	2 399 874,01
Otros	5 094 751,43	17 845 022,15
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>6 940 507,43</b>	<b>20 244 896,16</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON2975199

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(757 050,44)	(775 953,61)
Comisión de gestión	(688 640,88)	(707 237,06)
Comisión de depositario	(64 560,10)	(66 303,48)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3 849,46)	(2 413,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(757 050,44)</b>	<b>(775 953,61)</b>
Ingresos financieros	897 812,27	873 879,01
Gastos financieros	(15 416,62)	(23 195,46)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	6 077 330,14	2 044 088,92
Por operaciones de la cartera interior	3 505 137,15	1 236 901,31
Por operaciones de la cartera exterior	2 672 875,45	1 447 284,53
Por operaciones con derivados	(100 682,46)	(640 096,92)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(20 030,81)	(7 120,51)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	248 123,90	(3 888 903,08)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	559 522,08	(1 018 045,41)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(294 339,94)	(2 774 929,89)
Resultados por operaciones con derivados	(17 058,24)	(95 927,78)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>7 187 818,88</b>	<b>(1 001 251,12)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>6 430 768,44</b>	<b>(1 777 204,73)</b>
Impuesto sobre beneficios	(40 520,88)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6 390 247,56</b>	<b>(1 777 204,73)</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



ON2975200

Al 31 de diciembre de 2017

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 6 390 247,56

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Total de ingresos y gastos reconocidos 6 390 247,56**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(28 610 267,77)</b>	<b>164 154,06</b>	<b>71 103 226,51</b>	<b>(1 777 204,73)</b>	-	-	<b>40 879 908,07</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>(28 610 267,77)</b>	<b>164 154,06</b>	<b>71 103 226,51</b>	<b>(1 777 204,73)</b>	-	-	<b>40 879 908,07</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6 390 247,56	-	-	6 390 247,56
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 777 204,73)	-	-	1 777 204,73	-	-	-
Operaciones con partícipes	17 688 872,68	-	-	-	-	-	17 688 872,68
Suscripciones	(17 268 595,37)	-	-	-	-	-	(17 268 595,37)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(29 967 195,19)</b>	<b>164 154,06</b>	<b>71 103 226,51</b>	<b>6 390 247,56</b>	-	-	<b>47 690 432,94</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2016

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (1 777 204,73)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos (1 777 204,73)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	(17 699 614,12)	164 154,06	71 103 226,51	2 637 972,02	-	-	56 205 738,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>(17 699 614,12)</b>	<b>164 154,06</b>	<b>71 103 226,51</b>	<b>2 637 972,02</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56 205 738,47</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 777 204,73)	-	-	(1 777 204,73)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 637 972,02	-	-	(2 637 972,02)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	14 655 210,06	-	-	-	-	-	14 655 210,06
Reembolsos	(28 203 835,73)	-	-	-	-	-	(28 203 835,73)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(28 610 267,77)</b>	<b>164 154,06</b>	<b>71 103 226,51</b>	<b>(1 777 204,73)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40 879 908,07</b>



CLASE 8ª



ON2975201



CLASE 8ª



0N2975202

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Bankinter Pequeñas Compañías, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 28 de marzo de 2005. Tiene su domicilio social en Marqués de Riscal, 11 Bis, 28010, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de abril de 2005 con el número 3.167, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
España



ON2975204

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017** (Expresada en euros)

---

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



**CLASE 8.ª**



0N2975205

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017** (Expresada en euros)

---

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2975206

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2975207

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADO



0N2975208

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017** (Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.ª



0N2975209

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975210

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975211

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.ª



ON2975212

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

#### i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	153 000,00	-
Administraciones Públicas deudoras	161 771,54	144 611,08
Otros	32 018,59	27 216,49
	<u>346 790,13</u>	<u>171 827,57</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2975213

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario, practicados en el ejercicio correspondiente.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	40 520,88	-
Otros	71 957,31	63 557,39
	<u>112 478,19</u>	<u>63 557,39</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>23 494 364,74</b>	<b>18 756 229,96</b>
Instrumentos de patrimonio	23 486 876,74	18 756 229,96
Derivados	7 488,00	-
<b>Cartera exterior</b>	<b>22 242 779,91</b>	<b>20 198 278,45</b>
Instrumentos de patrimonio	22 242 779,91	20 198 278,45
	<u>45 737 144,65</u>	<u>38 954 508,41</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975214

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 718 789,84	1 324 769,75
Cuentas en divisa	186,51	492 359,73
	<u>1 718 976,35</u>	<u>1 817 129,48</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016, las cuentas en el Depositario han sido remuneradas a un tipo de interés del Euribor a un mes menos 0,02% y 0,10%, respectivamente.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



ON2975215

## Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>47 690 432,94</u>	<u>40 879 908,07</u>
Número de participaciones emitidas	<u>358,08</u>	<u>132 822,54</u>
Valor liquidativo por participación	<u>133 184,44</u>	<u>307,78</u>
Número de partícipes	<u>3 489</u>	<u>3 420</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

#### 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar		2 399 874,01
Otros	<u>5 094 751,43</u>	<u>17 845 022,15</u>
	<u>5 094 751,43</u>	<u>20 244 896,16</u>



CLASE 8.ª



ON2975216

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### **11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

La base imponible provisional del ejercicio 2017 se ha compensado del importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
FLUIDRA, S.A.	EUR	919 701,09	-	1 454 779,42	535 078,33	ES0137650018
UNICAJA	EUR	-	-	118,26	118,26	ES0180907000
GESTAMP AUTOMOCION	EUR	1 042 699,50	-	1 044 003,42	1 303,92	ES0105223004
AC ORYZON GENOMICS	EUR	250 000,00	-	204 296,88	(45 703,12)	ES0167733015
CAF	EUR	379 691,32	-	465 087,26	85 395,94	ES0121975009
GLOBAL DOMINION	EUR	612 107,78	-	963 958,06	351 850,28	ES0105130001
PHARMA MAR SA	EUR	1 243 206,90	-	930 000,00	(313 206,90)	ES0169501030
CELLNEX TELECOM	EUR	495 502,00	-	504 158,90	8 656,90	ES0105066007
APPLUS SERVICES	EUR	872 071,29	-	902 000,00	29 928,71	ES0105022000
EDREAMS ODIGEO SL	EUR	460 888,60	-	669 412,26	208 523,66	LU1048328220
IBERCOM SA	EUR	1 540 720,72	-	1 845 900,00	305 179,28	ES0184696013
ACERINOX	EUR	450 922,89	-	601 397,71	150 474,82	ES0132105018
LABORATORIOS ROVI	EUR	131 916,52	-	158 612,75	26 696,23	ES0157261019
GAMESA	EUR	1 187 982,28	-	1 143 000,00	(44 982,28)	ES0143416115
LABORATORIOS ALMIRAL	EUR	255 160,08	-	250 500,00	(4 660,08)	ES0157097017
CATALANA OCCIDENTE	EUR	1 059 793,37	-	1 477 600,00	417 806,63	ES0116920333
TUBACEX	EUR	1 636 734,17	-	1 748 331,50	111 597,33	ES0132945017
SOL MELIA	EUR	521 038,23	-	602 600,00	81 561,77	ES0176252718
PROSEGUR	EUR	650 010,26	-	655 000,00	4 989,74	ES0175438003
EUROPAC	EUR	1 204 558,62	-	2 339 579,92	1 135 021,30	ES0168561019
NH HOTELES	EUR	1 595 160,77	-	2 179 038,00	583 877,23	ES0161566018
CIE AUTOMOTIVE	EUR	1 045 261,79	-	1 815 750,00	770 488,21	ES0105630315
ACCIONA	EUR	520 035,80	-	476 280,00	(43 755,80)	ES0125220311
ATRESMEDIA CORP	EUR	740 614,67	-	621 632,40	(118 982,27)	ES0109427734
BARON DE LEY	EUR	297 053,78	-	433 840,00	136 786,22	ES0114297015
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>19 112 832,43</b>	<b>-</b>	<b>23 486 876,74</b>	<b>4 374 044,31</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>19 112 832,43</b>	<b>-</b>	<b>23 486 876,74</b>	<b>4 374 044,31</b>	



CLASE 8.ª



ON2975218

Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
YOOX SPA	EUR	425 322,00	-	582 400,00	157 078,00	IT0003540470
OUTOKUMPU	EUR	749 359,35	-	774 000,00	24 640,65	FI0009002422
DEVOTEAM SA	EUR	83 463,28	-	84 954,75	1 491,47	FR0000073793
BANCO BPM SPA	EUR	944 102,70	-	786 000,00	(158 102,70)	IT0005218380
MAISONS DU MONDE SA	EUR	1 255 558,32	-	1 410 377,75	154 819,43	FR0013153541
BASIC-FIT NV	EUR	643 405,20	-	804 400,00	160 994,80	NL0011872650
IPSOS	EUR	1 058 969,37	-	983 505,20	(75 464,17)	FR0000073298
KORIAN SA	EUR	547 702,43	-	588 900,00	41 197,57	FR0010386334
LEG IMMOBILIEN	EUR	1 437 343,79	-	1 905 800,00	468 456,21	DE000LEG1110
ANIMA HOLDING SPA	EUR	716 185,44	-	596 000,00	(120 185,44)	IT0004998065
SARAS SPA R S	EUR	476 679,69	-	601 200,00	124 520,31	IT0000433307
GROUPE FNAC	EUR	541 310,73	-	1 490 762,80	949 452,07	FR0011476928
SUBSEA 7 INC	NOK	615 021,04	-	624 911,72	9 890,68	LU0075646355
DUERR AG	EUR	1 032 467,79	-	1 406 460,00	373 992,21	DE0005565204
NEXITY	EUR	990 003,23	-	992 400,00	2 396,77	FR0010112524
ASOS PLC	GBP	1 401 166,33	-	2 266 207,69	865 041,36	GB0030927254
ANDRITZ AG	EUR	1 446 496,46	-	1 412 550,00	(33 946,46)	AT0000730007
GROUPE EUROTUNNEL	EUR	330 603,37	-	536 000,00	205 396,63	FR0010533075
SBM OFFSHORE NV	EUR	614 623,96	-	586 800,00	(27 823,96)	NL0000360618
SONAE SGPS, S.A.	EUR	707 007,46	-	788 200,00	81 192,54	PTSON0AM0001
TF1	EUR	551 362,95	-	614 250,00	62 887,05	FR0000054900
ALTRAN	EUR	838 020,37	-	972 300,00	134 279,63	FR0000034639
MONCLER SPA	EUR	949 245,87	-	1 434 400,00	485 154,13	IT00004965148
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>18 355 421,13</b>		<b>22 242 779,91</b>	<b>3 887 358,78</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>18 355 421,13</b>		<b>22 242 779,91</b>	<b>3 887 358,78</b>	



CLASE 8.ª



ON2975219

**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
IBEX35 10 2018-01-19	EUR	1 845 756,00	1 803 744,00	19/01/2018
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>1 845 756,00</b>	<b>1 803 744,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>1 845 756,00</b>	<b>1 803 744,00</b>	



**CLASE 8.ª**



ON2975220

Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
LABORATORIOS ROVI	EUR	131 916,52	-	124 964,55	(6 951,97)	ES0157261019
CAF	EUR	733 320,20	-	1 006 524,00	273 203,80	ES0121975009
GLOBAL DOMINION	EUR	612 107,78	-	699 009,21	86 901,43	ES0105130001
LIBERBANK	EUR	488 823,79	-	492 500,00	3 676,21	ES0168675090
PHARMA MAR SA	EUR	1 243 206,90	-	1 016 250,00	(226 956,90)	ES0169501030
NATURHOUSE HEALTH	EUR	424 118,41	-	419 848,70	(4 269,71)	ES0105043006
SAELTA YIELD SA	EUR	427 499,05	-	332 631,08	(94 867,97)	ES0105058004
CIA DIST INT LOGISTA	EUR	869 855,70	-	1 320 000,00	450 144,30	ES0105027009
EDREAMS ODIGEO SL	EUR	290 429,23	-	84 319,01	(206 110,22)	LU1048328220
ACERINOX	EUR	897 611,17	-	1 266 474,77	368 863,60	ES0132105018
BARON DE LEY	EUR	372 371,67	-	590 808,00	218 436,33	ES0114297015
GAMESA	EUR	455 500,13	-	867 150,00	411 649,87	ES0143416115
LABORATORIOS ALMIRAL	EUR	818 098,18	-	885 600,00	67 501,82	ES0157097017
VOCENTO	EUR	71 551,91	-	65 651,80	(5 900,11)	ES0114820113
CATALANA OCCIDENTE	EUR	1 589 690,06	-	1 866 600,00	276 909,94	ES0116920333
SOL MELIA	EUR	1 018 212,14	-	1 134 592,00	116 379,86	ES0176252718
EUROPAC	EUR	429 330,63	-	466 284,00	36 953,37	ES0168561019
MIQUEL Y COSTAS	EUR	699 226,84	-	807 716,25	108 489,41	ES0164180012
NH HOTELES	EUR	1 602 596,42	-	1 464 368,25	(138 228,17)	ES0161560018
CIE AUTOMOTIVE	EUR	1 393 682,42	-	1 851 500,00	457 817,58	ES0105630315
ATRESMEDIA CORP	EUR	1 019 998,42	-	1 022 438,34	2 439,92	ES0109427734
BANKIA SAU	EUR	983 320,91	-	971 000,00	(12 320,91)	ES0113307021
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>16 572 468,48</b>	-	<b>18 756 229,96</b>	<b>2 183 761,48</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>16 572 468,48</b>	-	<b>18 756 229,96</b>	<b>2 183 761,48</b>	



CLASE 8.ª



ON2975221

Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
DIALOG SEMICONDUCTOR	EUR	772 306,22	-	1 204 950,00	432 643,78	GB0059822006
BASIC-FIT NV	EUR	643 405,20	-	641 200,00	(2 205,20)	NL0011872650
KORIAN SA	EUR	547 702,43	-	556 800,00	9 097,57	FR0010386334
LEG IMMOBILIEN	EUR	1 437 343,79	-	1 476 000,00	38 656,21	DE000LEG1110
EUROPCAR GROUPE SA	EUR	480 325,64	-	368 876,23	(111 449,41)	FR0012789949
INGENICO	EUR	276 743,37	-	379 350,00	102 606,63	FR0000125346
MONCLER SPA	EUR	910 353,23	-	909 150,00	(1 203,23)	IT0004965148
GROUPE FNAC	EUR	178 706,57	-	642 300,00	463 593,43	FR0011476928
YOOX SPA	EUR	425 322,00	-	538 800,00	113 478,00	IT0003540470
SALVATORE FERRAGAMO	EUR	628 952,42	-	672 900,00	43 947,58	IT0004712375
SARAS SPA R S	EUR	476 679,69	-	516 000,00	39 320,31	IT0000433307
PANDORA A/S	DKK	1 095 889,34	-	1 242 763,99	146 874,65	DK0060252690
VALLOUREC	EUR	1 059 296,21	-	1 572 000,00	512 703,79	FR0000120354
ASOS PLC	GBP	1 401 166,33	-	1 742 824,54	341 658,21	GB0030927254
ANDRITZ AG	EUR	972 413,41	-	953 900,00	(18 513,41)	AT00000730007
PRYSMIAN SPA	EUR	827 765,72	-	976 000,00	148 234,28	IT0004176001
SHIRE PLC	GBP	398 835,47	-	548 172,85	149 337,38	JE00B2QKY057
TELEPERFORMANCE	EUR	578 161,37	-	1 429 500,00	851 338,63	FR0000051807
GROUPE EUROTUNNEL	EUR	330 603,37	-	451 700,00	121 096,63	FR0010533075
SAFILO GROUP	EUR	723 205,34	-	684 790,84	(38 414,50)	IT0004604762
ALTRAN	EUR	838 020,37	-	971 600,00	133 579,63	FR0000034639
GEA GROUP	EUR	564 154,09	-	573 450,00	9 295,91	DE0006602006
DUJERR AG	EUR	1 173 258,85	-	1 145 250,00	(28 008,85)	DE0005565204
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>16 740 610,43</b>		<b>20 198 278,45</b>	<b>3 457 668,02</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>16 740 610,43</b>		<b>20 198 278,45</b>	<b>3 457 668,02</b>	



CLASE 8.ª



ON2975222



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON2975223

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

#### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinoamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EEUU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.



**CLASE 8.ª**



0N2975224

## **Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

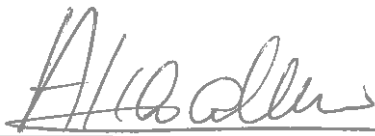
Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2018 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., ha formulado las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Pequeñas Compañías, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente de dicho Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

**FIRMANTES:**



---

D. Alfonso Ferrari Herrero  
Presidente



---

D.ª Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario no Consejero

**Bankinter Pequeñas Compañías, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Pequeñas Compañías, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2975197 al 0N2975222 Del 0N2975223 al 0N2975224
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2975225 al 0N2975250 Del 0N2975251 al 0N2975252



D<sup>a</sup>. Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario no Consejero